

El chopo, base de riqueza

El chopo es un árbol de vegetación exuberante que ha conquistado el favor de los propietarios por un rendimiento elevadísimo, una realización pronta y fácil; dá lugar a porción de industrias, las más diversas, y su empleo se extiende de un modo constante.

En nuestra querida región las grandes extensiones de terreno actualmente desaprovechado o lo que es casi lo mismo, utilizado mezquinamente, susceptible de llevar chopos magníficos, que con sus ramas al cielo y hojas temblonas habrán de esperanza y redención. Embelleceremos de paso nuestros campos, y al hermanar poéticamente la producción con el hermoso paisaje, lograremos ser más a la naturaleza en sus esplendores, y haremos sean las generales inclinaciones, por contemplación de las bellezas naturales, más dulces, más artísticas, como asimilación del gusto a esa naturaleza engalanada.

Valiéndose de la plantación clara que bajo las condiciones, sino una obra práctica, poco costosa, cierta, que se impone a todos los propietarios de suelos bajos, húmedos, pantanosos etc.; además y puesto que el chopo absorbe por sus raíces una inmensa cantidad de agua, que sus hojas entregan a la atmósfera, una plantación de esta índole suena rápidamente un lugar estansoso. Es pues la plantación una obra de riqueza, de saneamiento y de trabajo.

Muchas industrias, principalmente la papelera, consumen colosales cantidades de madera de chopo que se paga a muy buen precio; pero lo que alcanza un valor mucho más grande y falta a la industria y al comercio, son las maderas limpias de nudos, bien formadas y de crecimientos uniformes, para carpintería fina, ebanistería y chepeado y para lograr esto hay que conducir bien la mata, no plantando caprichosamente ni poldando de un modo arbitrario.

La plantación productiva es en masa plena sometida a claros sucesivos.

Puédese adoptar la distancia de 5 metros entre árbol y árbol, lo que plantando a 25 metros del límite de la propiedad da 400 pies por hectárea. Llegando el vigésimo año, se quitarán en todas las líneas y alternativamente, la mitad de los pies, lo que proporcionará, con las especies que deben utilizarse, un metro cúbico por árbol, que al precio nada exagerado, y quedándonos cortos para las seguridades del cálculo, de 25 pesetas, nos producirá dicha corta 5.000 pesetas.

Hacia el año treinta, cada árbol tendrá una cubicación muy aproximada de 240 metros cúbicos, y dicha corta necesaria de la mitad de los árboles, o sea cortando 100, nos producirá 240 metros cúbicos que al precio antes indicado de 25 pesetas, valdrán 6.000 pesetas.

Los árboles que han crecido en estas condiciones son precisamente aquellos que la indiferencia de los propietarios no ha producido jamás.

A los cuarenta años, cada tronco cubicará 5 metros cúbicos. Los 100 darán, pues, 500 metros cúbicos que a 30 pesetas el metro son 15.000 pesetas.

Capitalizando el dinero producido por la primera y la segunda corta, y adoptando el tipo de interés del cuatro y medio por ciento, tendremos que:

Las 5.000 pesetas obtenidas por la primera corta se convertirán el año 40 en 12.060 pesetas.

Las 6.000 pesetas obtenidas por la segunda corta se habrán convertido en 9.318 pesetas.

La última corta nos ha producido 15.000 pesetas. Tenemos, pues, al final 36.378 pesetas.

Vemos en consecuencia, con la claridad de los números, que una hectárea de suelo malo, fresco, húmedo o pantanoso, cuyo valor antes de la plantación puede ser de 400 pesetas por hectárea y que comprendido el establecimiento de los 400 chopos, transportes, y demás gastos inherentes a la explotación, saldrá a 25 céntimos por pie lo que da un total de primer establecimiento de 500 pesetas, incluyendo el valor del suelo, produce ese prodigioso resultado de 36.378 pesetas.

Aumentemos por contribución a imprevistos a esas 500 pesetas un 10 por ciento, lo que nos dará 500 pesetas, que capitalizadas al 45 por ciento durante los 40 años que ha durado la explotación, se convertirán al final de la misma en 3198 pesetas, obteniendo, pues, un beneficio líquido de treinta y tres mil quinientas ochenta pesetas, suponiendo que la tierra tenga el mismo valor al final que al comienzo de la explotación.

Parécenos haber demostrado que plantar chopos es crear una fortuna, y el resultado es más que suficiente para tentar a los que una empresa a largo plazo descorazena.

Plantar chopos, con los precios siempre crecientes de esta materia, es una colocación de padre de familia, una caja de ahorros, un seguro a término fijo..... sí más prima a pagar que la de primer establecimiento.

Germán Morina
Ingeniero de Montes.

ORIGEN DE UN INFUNDIO Sobre el supuesto fallecimiento del Sr. Baillo

Anteayer a las diez de la mañana un servidor del Sr. Baillo conferenció por teléfono con un amigo suyo de Ciudad Real dándole cuenta de un telegrama fechado en San Sebastián que acababa de recibir.

El despacho decía así:
«Señorito Ramón muerto accidente automóvil proximidades Fuenterrabía Teresa».

Como este es el de la esposa del señor Baillo, la cual se halla de veraneo en aquella playa guipuzcoana, el destinatario del despacho lo consideró como auténtico rogando a su amigo de aquí pidiese por teléfono ampliación del despacho a San Sebastián y Madrid.

La reserva con que se pidieron dichas referencias no fué tan rigurosa que no diese margen al rumor que circuló rápidamente actuándose de tal forma que llegó a las redacciones acogiéndolo un periódico—el nuestro—con las naturales reservas y dándole otro como cierto basándose en testimonios de personas que presuman de bien informadas.

Los corresponsales telegráficos lo transmitieron a los periódicos de Madrid y así tomó vuelo este canard por fortuna plena y totalmente desmentido.

Desde anteayer se han cursado centenares de telegramas unos de pesame y otros de felicitación a la familia del Sr. Baillo y al propio interesado.

Huelga expresar al joven diputado a Cortes por Almagro, nuestro muy estimado amigo, con vivamente celebramos que su fallecimiento solo haya tenido realidad en un telegrama.

El canard ha servido para que se evidencien las generales y merecidas simpatías que en toda la provincia gozan los señores de Baillo y los condes de las Cabezuelas, sus señores padres, a todos los cuales hacemos presentes nuestros más efusivos parabienes.

Dr. L. ESTEVE
MÉDICO DENTISTA
MEJORA, NÚM. 10.

GLOSARIO ESPAÑOL El odiado cacique

¿Recuerdan nuestros lectores la expectación que produjo en toda España hace año y medio la actitud del pueblo granadino contra el cacique D. Juan Ramón La Chica?

Granada entera se levantó en contra de ese hombre, acusándolo de mil porquerías administrativas y de ser culpable de todo lo malo que acaecía o suceder pudiera en la bella ciudad de los cármenes. Se hablaba de aquel hombre como si se tratase de un monstruo y se contaban de él cosas verdaderamente tremendas.

El escándalo llegó a Madrid y en el Congreso se dedicó una sesión a discutir la gestión del Sr. La Chica en Granada, y, aunque el famoso cacique se defendió bravamente y lanzó graves acusaciones contra los que habían sido sus jefes políticos, se vió abandonado hasta de aquellos que le debían el acta. Se produjeron graves alborotos en Granada, intervinieron la fuerza pública y resultaron muertos una señora, un estudiante y un obrero. Aunque el Sr. La Chica estaba en Madrid, se le acusó de haber ocasionado esas víctimas, y en la Corte se organizaron manifestaciones contra el cacique, siendo el principal elemento de ellas los estudiantes, entre los cuales alguien vió a algunos enemigos políticos del cacique granadino.

La derrota fué total. Los amigos políticos abandonaron al cacique, y el nuestro señor tuvo que irse a vivir a una casería en las afueras de la población, pues se llegó hasta a pedir al gobernador civil que no permitiese al Sr. La Chica vivir en su casa de Granada.

Ya íbamos olvidando todo esto, cuando he aquí que la prensa madrileña nos sorprende con el siguiente telegrama:
«Granada, 1.º Al concluir el mitin celebrado ayer en el teatro Cervantes por los labradores de la región para protestar del precio fijado a la remalacha, se apercebíó el público de que el exdiputado Sr. La Chica ocupaba una butaca.

El público pidió que hablara, siendo aclamado al subir al escenario, durante su discurso y a la terminación de esto con verdadero entusiasmo.
Por aclamación formó parte de la Comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos la defensa de los labradores.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación, que fué al Gobierno civil a presentar las conclusiones. El señor La Chica fué obligado a figurar a la cabeza, siendo victorioso.

¿Que tal? ¿Llevaba antes razón el pueblo granadino o la lleva ahora?

Creemos que antes y ahora.
Ese Sr. La Chica ha sido un cacique ni más bueno ni más malo que los demás caciques de toda España. El tipo es en todas las ciudades el mismo.

Un señor, muy amante de su pueblo natal que todo lo sacrifica a la vanidad de que le digan que es el amo de la población; que no gana un cuarto con todo ello se arruina como le ha ocurrido al señor La Chica por ser el arbitrio en las elecciones, aunque no tenga libertad para nombrar ni a un guardia municipal, pues las peticiones de políticos gordos tienen muy mediatizada su independencia. Hasta que llega lo inevitable: otros señores que quieren también caciquear y que empiezan concitando contra el antiguo jefe las iras populares hasta que consiguen desbancarlo.

¿Tienen los nuevos caciques talento para mantenerse en la posición adquirida? Entonces, queda anulado el antiguo mangoneador. ¿Son unos ambiciosillos vulgares, que no saben más que decir tonterías y en cuanto escalan el Poder lo convierten en trasechela? Entonces el mismo pueblo pedirá la vuelta.

Esto es lo ocurrido en Granada. El pueblo noblemente, va rectificando.

Y es que los verdaderos caciques no son los provinciales ni los rurales, pues alguien tiene que mandar en los pueblos y en las provincias. El caciquismo malo está en Madrid, en esos políticos de altura, que, con tal de no perder el acta, obligan a sus representantes a cometer toda clase de felonías, comprometiéndose ellos a guardarlos las espaldas en la Corte, sin perjuicio de abandonarlas si las cosas vienen mal dadas, como ocurrió con el Sr. La Chica.

Ese caciquismo es el que hay que descajar. Una vez anulados los jefes, ingratos se fuman inadvertidamente.

Artol.

EL PUEBLO MANCHEGO
es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

LOS HUMORISTAS

La razón de la sinrazón

Hay gentes que a todo le sacan punta. En el cuarto inmediato al nuestro vino un matrimonio, al que se le murió hace poco a causa de la meningitis el único hijo que tenían: un muchacho de diez años.

Noches atrás fuimos de visita al cuarto de nuestro vecino y, como era natural, se habló del hijo muerto.

La pobre madre hacía cábalas acerca de lo que se pudo o no hacer por salvar a su hijo, y, como ocurre en casos semejantes, acabó por culpar de la desgracia al médico, a quien también achacaba la desolada señora la muerte de otro muchacho de la vecindad, que falleció recientemente a consecuencia de la misma enfermedad de la meningitis.

Así transcurría la velada, cuando una sirvienta anunció que un hombre, al parecer muy excitado, deseaba hablar con los señores.

Efectivamente, el desconocido visitante daba muestras de gran agitación y su semblante revelaba hondo pesar.

Sin apenas saludar exclamó: vengo solamente a rogar a ustedes me digan cómo se llama y dónde vive el médico que asistió a su hijo.

Por nuestra mente cruzó rápida la sensación de la catástrofe. Este hombre, nos dijimos, pretende vengar a los chicos de la vecindad muertos por la meningitis.

—Síntese—le dijimos, y cálmese.

—No debo perder tiempo, contestó. Tengo a mi hijo con un agudo ataque de meningitis y quiero que lo vea ese médico.

—¿Qué dice usted desgraciado? exclamó sin poderse contener nuestra vecina. ¿No sabe usted que ese médico asistió a mi hija y al de los señores que viven más arriba y que ambos muchachos murieron?

—Por lo mismo, repuso el visitante. Y sin darnos tiempo para que pudiésemos formarnos juicio acerca del estado mental de aquel hombre, añadió: por lo mismo que a ese médico le han ocurrido esos dos fracasos, quiero que vea a mi hijo, pues la experiencia le hará recurrir a otros procedimientos, que no serán los que aplicó a su hijo, ni al de los señores de más arriba y hay por lo tanto probabilidad de que salve a mi hijo.

Estupefactos, le dimos las señas del galeno y nos quedamos preguntándonos ¿llevará razón ese hombre?

¿Quién sabe! De lo que si se acreditaba era de calculador y de saber sacar punta aun a los casos más apurados.

Faraón.

Creación de un Tercio de extranjeros

La «Gaceta» publicó un Real decreto cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo primero. Se procederá desde luego a la organización de la citada unidad fijándose por el ministro de la Guerra los efectivos haberes y reglamento por que ha de regirse.

Artículo segundo. Todos los gastos que el referido tercio ocasione serán sufragados por cuenta del artículo primero, artículo segundo de la Sección 13 del vigente presupuesto a excepción de las raciones de pan y pienso y acuartelamiento que lo geran por el artículo V. artículo primero las ostilidades, por el capítulo quinto, tritico cuarto; los transportes desde la frontera o puntos de ensanche hasta sus destinos por el capítulo quinto; artículo tercero y los alquileres de locales si fuera necesario por el capítulo quinto, artículo quinto de la misma Sección.

Artículo tercero. El aumento de gasto que ocasione la creación de citada unidad será compensado con las economías que obtenga como consecuencia de dejar sin cubrir todas las bajas que ocurran en las tropas peninsulares de Africa, durante el actual ejército, por el licenciamiento de individuos del tercer año de servicio en las ferias tropas, en proporción de dos de éstos por cada soldado filiado en el Tercio.

Gabezarrubias

(De nuestro Corresponsal)

MARCHA SENTIDA

Grande y unánime ha sido el sentimiento que en este pueblo ha producido la marcha de nuestro culto e inteligente médico D. José García Castañeda, tanto por lo que a su actuación profesional se refiere como por lo que a la cariñosa simpatía que a sus paisanos supo inspirar respecto.

Médico perito diligente que hace de su profesión un sacerdocio, siempre dispuesto a sacrificar el bienestar que su desahogada posición le permitía, y hasta el indispensable descanso en aras de la humanidad que sufre, supo, no obstante su juventud dejar bien puesto el pabellón de la medicina. Perfectísimo caballero y hombre de corazón, pronto siempre, a tender su mano al desvalido, no tardaba en captarse las simpatías de propios extraños. Por eso y con razón podrá decirse al hablar de su paso por este pueblo que *pertransit benefaciendo*.

Nada de particular profetivamos al asegurarlo como le deseamos una vida llena de triunfos y prosperidades, al que como el posee y encarna las cualidades esenciales de médico cultísimo e intachable caballero.

Sirvan, pues, estas líneas de despedida y testimonio de nuestra amistad y cariño a la par que de bienvenida al compañero que le sucede don Bautista Duque Gijón, joven también más precedido de justa y merecida fama que como su antecesor, sabrá, así lo esperamos salió airoso al continuar aquí la difícil y meritoria misión de velar por la salud de un pueblo, en cuya labor le deseamos toda cuenta de felicidades.

Crónica de sucesos

Los incendios en el campo

En Malagón y en el sitio denominado «Navalpio» se produjo un incendio habiéndose quemado 60 hectáreas de rastrojo y monte bajo, y 56 olivos.

Prácticamente las oportunas gestiones por la Guardia civil resultó ser el autor del hecho, Juan Martín, el que se hallaba fumando y arrojó una cerilla que produjo el siniestro.

Fué puesto a disposición del Sr. Juez.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 4-13,56 tarde EXPLOSION

Comunican de Valencia que en un taller de pirotécnica en Cullera, se produjo una explosión cuando los obreros trabajaban, resultando dos muertos y el edificio totalmente destruido.

CONFERENCIA

Anoche celebraron larga conferencia los señores Dato y Bugallal, creyéndose se ocuparían de los nombramientos para la Subsecretaría y Dirección general de Administración.

El Consejo del lunes será a las cinco de la tarde.

SIN NOVEDAD

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el ministro de Estado señor marqués de Lema, le telegrafaba que los Reyes continuaban bien en San Sebastián.

NUOVO GOBERNADOR

Para ocupar el Gobierno civil de Zaragoza, ha sido designado el coronel de Estado Mayor Sr. Coello de Portugal, que marchará inmediatamente a posesionarse del cargo.

DE VIAJE

El crucero «Reina Regente» emprendrá

derá mañana su viaje a América, en cuyas aguas estará cuatro meses.

UNION DEPLORABLE

El Sr. Dato al interrogarle los periodistas acerca de la transitoria unión de socialistas y sindicalistas, dijo que era una unión deplorable, pues confiaba en el buen sentido de los obreros, que han aprendido más de lo que parece y se convencerán que las mejoras económicas y sociales no pueden conseguirse con convulsiones revolucionarias.

De todos modos si alguien trata de perturbar el orden público en España, fácilmente lo someteremos al imperio de la Ley.

Terminó diciendo que ahora reina tranquilidad en toda España.

DEL EXTRANJERO

—Mañana se celebrarán las exequias por el cardenal Amette, a las que asistirán seis cardenales y cuarenta obispos.

—A causa de la próxima entrevista de Lloyd George con Millerand y Giolitti, se ignora la fecha de su regreso.—El secretario de Irlanda ha declarado que Inglaterra mantendrá su política en la cuestión de los «sina feiners».

—Un incendio ha destruido en el puerto de Fiume 24 embarcaciones y gran número de vagones.

—En la región de Slaviski, se encuentran cercados por los polacos cuarenta mil rusos.

EPILOGO

Esta mañana D. José María Izquierdo, alumno de Derecho y nuestro director, han tenido ocasión de darse mutuas explicaciones sobre los conceptos desconsiderados que recíprocamente se han dirigido en la Prensa a consecuencia de un artículo publicado en estas columnas por un colaborador nuestro.

Como el Sr. Izquierdo al enderezar sus primeros ataques contra nuestro director, partía de un falso supuesto al que nuestro director era absolutamente ajeno, el Sr. Izquierdo procediendo caballerosamente, retira las frases molestas para nuestro director y éste en igual plano de corrección da por no consignados los conceptos que hayan podido lastimar al Sr. Izquierdo, quedando restablecida entre ambos señores la buena y cordial amistad que siempre les ha unido.

Reclamaciones contra la Compañía de Ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, núm. 9.

Aspectos de la Ciudad

Conciertos en el Casino.

Anoche como de costumbre y con arreglo a un escogido programa se celebró el concierto en la terraza del Casino.

También como de costumbre estuvo aquel sitio favorecido por lindas muchachas y señoras, entre las que vimos las de Hervás, Carrasco, Sanchez Vizcaino, Cesti, Maldonado, Ballester, y otras muchas que sentimos no recordar.

Ayuntamiento.

MULTA.—Le han sido impuestas las correspondientes multas a los vecinos de esta capital Pedro García y Agustín Rodríguez por infringir las ordenanzas municipales.

Ofrecimiento

Don Leon Fernández, Coronel de Infantería Jefe de la Zona de Reclutamiento de esta capital, cargo para el que fué nombrado recientemente, nos hace atónito ofrecimiento del mismo, cortesía que estimamos deseándole grata estancia entre nosotros y prometiéndole nuestro modesto concurso en pro de los intereses que le están encomendados.

EL ACTO DE MAÑANA

Asamblea de Agricultores

Dado el gran número de concurrentes a la Asamblea, el acto se celebrará en el Teatro de Verano, dando comienzo a las diez y media la sección de la mañana y a las cuatro y media la de la tarde.

Las cuatro primeras filas del patio de butacas, se reservarán a los presidentes de Juntas locales de plagas y el resto serán ocupadas preferentemente por las comisiones de los pueblos.

Asistirán los diputados a Cortes y senadores señores Fernández Tellería, Babillo, marqués de la Viesca, Gutiérrez de la Vega y conde de Casa Valiente todos los cuales llegarán esta noche a las doce.

Detención de un sujeto. Por la Guardia civil de Porzuna, ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez el sujeto llamado Tomás López González, autor de un incendio de monte bajo rastrojo en el sitio Vientillas, de una extensión de 15 hectáreas.

Pastoreo abusivo. En Fuencaliente ha sido denunciado y puesto a disposición del Sr. Juez el vecino de aquel pueblo Andrés Herberos por haberle sorprendido la Guardia civil apacentando 38 vacas en una finca de la propiedad ajena y carecer de licencia.

PEQUEÑAS CRONICAS La farsa continúa

Ha habido una nueva crisis política. La noticia no es nueva, pero no podemos eludir el comestero, aunque a la inmensa mayoría de los españoles maldito si le importan esta comedias de las crisis políticas, en las que solo se cultivan de ordinario intereses particulares paliándolos, claro está, con el sonsoneto del supremo interés del país.

En esta, como en todas las crisis políticas, se ha revelado una vez más la omnisciencia de nuestros hombres públicos.

El conde de Bugallal, que ha sido ministro de Instrucción Pública, de Hacienda y de Gracia y Justicia, pasa ahora a Gobernación. Nadie duda que este ilustre gallego es más listo que el aire, pero nos parecen ya demasiadas aptitudes y demasiada universalidad de conocimientos para poder pasar cada dos meses a regir un departamento distinto.

Va a Gracia y Justicia el Sr. Ordóñez. Todos habíamos oído hablar de la preparación que en materias económicas tiene este distinguido diptado, pero nadie sabía de sus aptitudes para entenderse con obispos, magistrados, fiscales etcétera, ni para legislar en materias tan áridas como las que se refieren a ese departamento tan distintas de las de Hacienda.

Ha sido nombrado ministro de Instrucción pública el Sr. Marqués de Portago ¿Por qué? Cualquiera lo averigua. Conocemos la caballerosidad y exquisita delicadeza de este ilustre prócer, a quien suelen acudir en los casos áridos los que median en cuestiones de honor sabíamos que es muy rico y que tiene grandes fincas urbanas, recordamos, de su acertada gestión al frente de la alcaldía de Madrid y del Gobierno civil de Barcelona, pero la verdad, no tenemos noticias de que hubiese descollado nunca en materias científicas ni que se hubiese preocupado poco ni mucho de lo que atañe a la enseñanza y a los problemas con ella relacionados. Tal vez en Gracia y Justicia no lo habría hecho mal por haber en ese ministerio un negocio que entiendo en la concesión de títulos y define en cuestiones desabollongadas en las que es muy perito el marqués; pero a Instrucción pública no sabemos a que irá.

Verdad es que lo que se dice de esto ministros, como del Sr. Espada, que ha pasado de Instrucción a Fomento, puede decirse de todos los ministros que hasta ahora lo fueron, como si cada una de las carteras no constituyese una especialidad y fuese, por lo tanto, necesario llevar a ellas a hombres técnicos; pero no tienen ellos la culpa sino quienes los sugentan.

¿Será verdad aquello de que cada país tiene los Gobiernos que se merece?

Una voz más se ha repetido la farsa, y la verdad es que no se ve por ninguna parte el andante caballero que de al trastos con este nuevo retablo de Maeso Pedro.

Martínez Oriol.

2 Septiembre.

Rogamos a nuestros correspondientes no confundan la diligencia con la prolividad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real SECRETARIA

Matricula Oficial. Curso de 1920 a 1921

Conforme a las disposiciones vigentes la matrícula para los estudios teóricos y prácticos de dicha Escuela, se admitirá desde el día 15 al 25 del próximo mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas pertenecientes al curso anterior podrán matricularse hasta el día 30 del expresado mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela, cuidarán al matricularse, de que obre en esta Secretaría certificación académica oficial, remitida por la Escuela donde últimamente cursaron.

Los solicitantes para ingreso, acompañarán a la papeleta de solicitud del mismo una certificación médica de estar vacunados o revacunados y documento simple en que declaren haber cumplido los 12 años.

Tanto los alumnos y alumnas del pasado curso como los de nuevo ingreso solicitarán la matrícula en un impreso que se les facilitará en la portería de esta Escuela, cuyo documento deberá ser reintegrado con un timbre móvil de diez céntimos. En dicho impreso expresarán su nombre y apellidos, naturaleza edad y asignatura en que desean matricularse y si son o no alumnos de la Escuela.

La matrícula es gratuita para todos los artesanos y obreros.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento del público.—Ciudad Real 31 de Agosto 1920.—El Secretario, Arturo Saucó.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

HAMBREI

Cuando un penado, antes que manifestar su orgullo, el despectivo tono con que trataba a sus guardianos, la fiereza con que miraba a sus jueces, y, si el último extremo llegaba, sublime gesto de orgullo y desdén que servía para

dar su cabeza al verdugo le acreditaba de valeroso defensor de su causa que le había llevado hasta la reclusión la muerte.

Hoy, al compás de los tiempos ultra-veloces, y las ideas ultra-volcheviquistas, las cosas han cambiado, y los que sufren ser de justicia tras los barrotes que defienden los calabozos de la cárcel, se sienten renovadores en el sentido redentor de los sicemas de oposición al que aplica la ley, equivocadamente o no.

Ya durante la guerra, héroes aun desconocidos, de sus patrias cautivos del extranjero que invadiera ansioso de conquistas territorios fuertes de la Europa asolándoles enciento a su paso, desesperados ante el infurtonio que la inactividad les imponía cuando no trémantes de indigna cien ante el mandato de servir a sus mismos enemigos. prefirieron hablar en la muerte por inanición el consuelo que puede dejar la Fria a los que mueren en los campos de batalla defendiendo el símbolo coloreado de su nación.

Mas quienes ahora a contoneos ponen a sus jueces en el conflicto de no poder dar satisfacción al articulado rígido de las leyes penales, son un grupo estímulo que arriva la llama fulgurante de una idea de libertad, galvaniza los impulsos de un desarrollo fiero, arrollador.

Hasta que la figura patriarcal de el presidente de una municipalidad no ha apelado pre o, al mismo procedimiento, no ha tenido noción sin embargo del mundo de lo que significa semejante protesta utilizada ya como reglas de caracter general por todo el

pueblo, a la que en modo alguno la ha querido sustraer un alcalde.

Pendiente o de ese hombre singular, del alcalde de York, enfin, tiene sus destinos un número considerable de hombres que no quisieran sospecharan sobrevenir un desenlace, que la naturaleza agotadísima ante debilidad tan prolongada no hará ya cooperar demasiado, la terquedad de un patriota que pudo estar equivocado—pero fiel a su ideal por el se deja morir—va concitar nuevos odios, mas guerra, sangre roja de enconados odios, que seguirá fluyendo como torrente imposible de detener.

¡Hambre! Ya no es bastante que los pueblos que comienzan a desesperarse, aturridos todavía del faigor de la lucha no concluida, se sorprendan ante la desolación de los ganaderos vacios, sino que de inanición van hacer también armado combate, los mismos que antes para la lucha los forjaban de acero.

Alberto Martín Fernández

Noticias generales

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y R. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matrícula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto. El bachillerato será explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectivas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE ALICANTE CIUDAD REAL MURCIA Capital..... 25.000.000 Fondo de reserva..... 11.600.000 PESETAS.... 36.600.000

Depósitos Descuentos Otros Préstamos Banca Bolsa Caja de Ahorros Cartas de Crédito Cuentas corrientes

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARÉS

El Pueblo Manchego

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino y Teatro. Grandes Parques
y lago navegable. Habitaciones desde 1
peseta. Comida desde 6 pesetas.

LA CATALANA
COMPANIA
DE
SEGUROS
CONTRA
INCENDIOS



FUNDADA
EN
BARCELONA
EL
AÑO 1855

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

A los harineros
Los libros que deben
llevar con arreglo a lo
dispuesto en el R. D. de
27 de Julio último pue-
den adquirirlos en la

Imprenta de
**TORRAL, BUITRAGO
Y VEGA**
Calatrava, 10. Ciudad Real

SI V. BEBE
ANIS del BÚ
SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Insigne Colegio-Seminario
(Universidad libre)
DEL
SACRO-MONTE DE GRANADA

ESTUDIOS ECLESIASTICOS:
Filosofía, Teología, y Cánones, con arreglo al plan general de los Semina-
rios.

ESTUDIOS CIVILES:
Primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras; los tres primeros gru-
pos de la de Derecho; primer año de la de Ciencias; preparatorio de la de
Medicina y Farmacia.

SEGUNDA ENSEÑANZA
Incorporada al Instituto de GRANADA; Academia preparatoria para el exa-
men de ingreso en el Bachillerato; clases de adorno; Escuela oficial de Ta-
quigrafía.

AMPLIO Y MAGNIFICO EDIFICIO
construido de nueva planta en el pintoresco Valle del Paraiso, formado po-
la cuenca del barro, extramuros de la Ciudad de Granada, con las condi-
ciones higiénicas de un sanatorio y donato de toda clase de adelantos peda-
gógicos.

PROFESORADO COMPETENTE
constituido por los Canónigos y Capellanes de la Magistral Sacro-Monte y
por distinguidos Profesores de la Universidad e Instituto de Granada.

RESULTADOS DE LOS EXAMENES
en el curso de 1919-1920

MATRICULAS DE HONOR	46
SOBRESALIENTES	166
NOTABLES	143
APROBADOS	298

Para más detalles dirigirse al Sr. Rector.

†
LAPIDARIO
MANUEL MOLINERO
PLAZA del PROGRESO, 10
Teléfono, 33-61. M = MADRID

**TRACTOR
CHAPRON**
para VIÑEDOS, OLIVARES y demás cultivos
El UNICO que hasta el día ha
realizado el cultivo de la VID con
lo: Arados especiales CHAPRON
de levantamiento automático.
EL TRACTOR CHAPRON
gira en un radio de
1^{ra} 40
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Apartado, 66.—MADRID

LEA USTED
EL PUEBLO MANCHEGO

"LA PRIMITIVA"
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases
Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y
plazas.—Tuberías de barro gris y cemento.—Depósito de Azulejos y
material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—La-
drillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Te-
jas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fa-
chadas.—Baldosin y baldosas

Viuda de José Jurado
PUERTA DE GRANADA—CIUDAD REAL

Vicente Bertolín
Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
M. N. O.
Incluidos en el R. D. de 2 de Di-
ciembre de 1910 por R. O. de 8 de
Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato).....	13	%
Oxido de manganeso.....	2.50	00
Equivalente á Sulfato de manganeso.....	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según
la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

El Pueblo Manchego

Diario de
información

Ejemplar
10 céntimos

Redacción: Calatrava, 10.
Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nar-
rices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplica-
ción de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Como propaganda: Notable *Braguero Espa-
ña* 30 pesetas, Excelente
Faja España 30 pesetas.
En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Agui-
lera, número 11.

ANIS BALMASEDA. Malagón

FABRICA DE CEMENTOS Y CERÁMICA
EN LA
Estación de la Cañada de Calatrava
Ladrillos huecos, Perforados, Macizos y de Hornamentación
CALIDAD INMEJORABLE

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de **Depurativas**
Viuda é hijos de J. R. Chavarrí **CARABAÑA** **Atibiliosas**
Lealtad, 12.—Madrid. **Antiherpéticas**

AVSO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, esbrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y **DIFTERIA** de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
 Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECTOR: DIEGO MARIN Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FILIA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)



Esta Gran Compañía Nacional ha sufrido por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'49.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nares.

«Contra que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martín Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villaherme.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Caninos-Assena, Premio Sazuel.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º derecha, MADRID

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma, _____

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL, LES DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera 500 ptas.
 Media plana 250 »
 Cuarto de plana 125 »
 Octavo de plana 65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIALTA

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:

Carrera de San Jerónimo, 34, MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
 Activo de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA GREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

- TEJA PLANA Y ÁRABE
- LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
- BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
- LADRILLO REFRACTARIO
- AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
- Elementos y Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestras Mayor, 34. - Madrid

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
 Seguros contra incendios : Seguros sobre la vida : Seguros de transportes marítimos : Seguros de transportes terrestres : Seguros de rentas vitalicias inmediatas : Seguros contra incendios de la cosecha : Seguros de paquetes postales : Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confesión

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MAREN PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, enseñándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, sino do esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TÍTULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!

¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetite, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

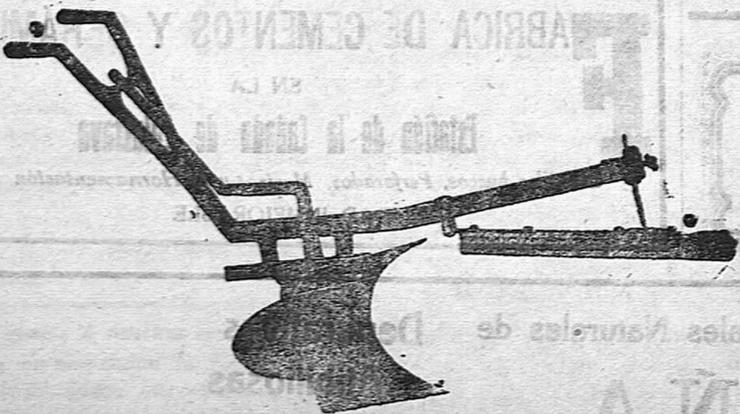
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad. Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alisal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenería, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Varo del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Brihueca Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5